

Guayaquil, 29 de junio del 2020

Señora

**PRICILLA JANET BARAKAT ISAÍAS DE SALEM**

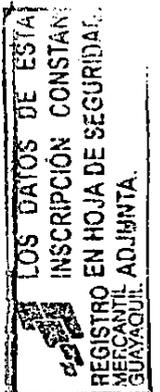
Ciudad.

De mis consideraciones,

Cúmpleme en informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TEXTILES DEL LITORAL S.A. (TEXTOSA)**, en sesión de Junta Extraordinaria Universal, celebrada el día de hoy, resolvió **reelegirla** en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el plazo de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes señalados en el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto de la Compañía constantes en la Escritura Pública autorizada el 7 de Octubre del 2002, por el Notario No.27 del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Registro de la Propiedad, del cantón Daule, el 20 Diciembre del 2002.

Como **GERENTE GENERAL**, corresponde a usted, ejercer en forma individual, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía. En caso de ausencia, falta o cualquier otra clase de impedimento, usted será subrogado por el Presidente de la compañía, con las mismas atribuciones y deberes.

- **TEXTILES DEL LITORAL S.A. (TEXTOSA)**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada el 20 de Febrero de 1968, por el Notario Cuarto Suplente del cantón Guayaquil, Dr. Rafael Parducci Bretón, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de Marzo de 1968.
- Mediante Escritura Pública otorgada el 15 de Diciembre de 1969, ante el Notario Público de Guayaquil, doctor Gustavo Falconí Ledesma, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Daule, el 13 de Febrero de 1970, la compañía cambió su domicilio de Guayaquil a la ciudad de Daule, aumentó el capital y reformó su estatuto social.
- Actualmente el domicilio de la compañía, es la ciudad de Guayaquil, conforme consta de la Escritura Pública celebrada el 24 de Noviembre

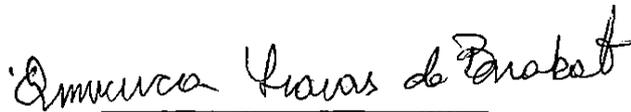


del 2011, ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, Doctor Virgilio Jarrín Acunzo e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 01 de Febrero del 2012, de fojas No.11.517 a 11.538, Registro Mercantil No.1.933.

La señora **PRICILLA JANET BARAKAT ISAÍAS DE SALEM**, con cédula de ciudadanía No. 0902729821, es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil.

Felicitándola por tan merecida reelección, me suscribo.

Atentamente



**América Elvira Isaías Barquet de Barakat**  
**PRESIDENTE**

**PRICILLA JANET BARAKAT ISAÍAS DE SALEM, ACEPTO LA REELECCIÓN AL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TEXTILES DEL LITORAL S.A. (TEXTOSA), SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.**

Guayaquil, 29 de Junio del 2020



**Pricilla Janet Barakat Isaías de Salem**

OBZ/105 100

02/06/2020



NUMERO DE REPERTORIO:19.556  
FECHA DE REPERTORIO:13/jul/2020  
HORA DE REPERTORIO:11:38

---

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TEXTILES DEL LITORAL S.A. (TEXTOSA)**, a favor de **PRICILLA JANET BARAKAT ISAIAS DE SALEM**, de fojas 46.241 a 46.244, Libro Sujetos Mercantiles número 7.922.

ORDEN: 19556

•••••

•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 16 de julio de 2020

REVISADO POR: 

  
Mgs. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0229698

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE COMERCIO, VALORES Y SEGUROS  
SECRETARÍA DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

03 AGO 2020 HORA

FIRMA: Jace